

Boletín No. 121 Reporta AEFCM tres nuevos casos positivos de COVID-19 en escuelas particulares de la capital del país

- Los nuevos casos se presentaron en las alcaldías de Coyoacán y Álvaro Obregón.

- **Con estos nuevos sucesos, se tiene registro de seis resultados positivos en escuelas de Educación Básica de la Ciudad de México.**

La Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), reportó tres nuevos casos positivos de COVID-19, en estudiantes de escuelas privadas de Educación Básica, en la capital del país.

Los dos primeros casos corresponden a alumnos que cursan segundo y quinto grado de educación primaria del mismo plantel ubicado en la alcaldía Coyoacán, y el tercero en una alumna de segundo grado de primaria, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Con base en las orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021, emitidas por la AEFCM, en los dos primeros casos, los familiares notificaron a las autoridades del plantel que sus hijos presentaron sintomatología, por lo que decidieron realizarse la prueba, resultando ambos estudiantes positivos a SARS-Cov-2.

En el tercer caso, la madre de la alumna se comunicó con las autoridades de la escuela para informarles que su hija tenía síntomas de resfriado, por lo que acudieron a realizarle la prueba de antígeno resultando positivo.

Estos nuevos sucesos se suman a los tres anteriores que se reportaron oportunamente en las alcaldías Tláhuac, Gustavo A. Madero e Iztacalco en escuelas públicas.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Reporta AEFCM tres nuevos casos positivos de COVID-19 en escuelas particulares de la capital del país

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
14 de junio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

En total, se tiene registro de seis resultados positivos en escuelas de Educación Básica de la Ciudad de México. En todos los casos la AEFCM notificó oportunamente a las autoridades sanitarias locales para tomar las previsiones epidemiológicas necesarias, con la finalidad de salvaguardar la integridad de las comunidades escolares.

Asimismo, se informa que las escuelas, en consenso con las madres, padres de familia y tutores han decidido, como medida preventiva, de manera voluntaria y libertad, seguir con las clases a distancia, en tanto se realizan las acciones de control epidemiológico a quienes tuvieron contacto con los menores.

La AEFCM reitera, además, que los dos casos sospechosos que reportó una escuela particular en la alcaldía Benito Juárez la semana pasada, resultaron negativos.


Finalmente, la SEP refrenda su compromiso de implementar las acciones recomendadas por la Secretaría de Salud, y monitorear, de manera permanente, las escuelas públicas y privadas de Educación Básica que voluntariamente decidieron abrir en la Ciudad de México.

La AEFCM reitera, además, que los dos casos sospechosos que reportó la semana pasada una escuela particular en la alcaldía Benito Juárez, resultaron negativos.

En todos los acontecimientos la AEFCM notificó oportunamente a las autoridades sanitarias locales para tomar las previsiones epidemiológicas necesarias.

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.